



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 29 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00277-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señora:

Gicelly Marlene Nery Caycho Casma

Directora del CEBA de Gestión Pública 6049 "Ricardo Palma"

ceba.ricardopalma@ugel07.gob.pe

Señora:

Celia Giovanna Saldivar Pedraza

Directora del CETPRO de Gestión Pública "San Luis"

cetpro.sanluis@ugel07.gob.pe

Presente. -

ASUNTO : Pasantía en Gestión Escolar para Directivos de IIEE de CEBA y CETPRO focalizados en el marco de la Escuela de la Confianza

REF. : a) R.D.R. N.º 933-2023-DRELM
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 636-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
c) E- SINAD ESP-EBA-TP2023-INT-0463035

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a), la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva dependiente de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; comunica que aprueba el Plan de Trabajo de "Visitas de acompañamiento a las 144 IIEE Focalizadas para la implementación de los Lineamientos Educativos Regional para Lima Metropolitana, en el marco de la Escuela de la Confianza"; donde, uno de sus objetivos es Fortalecer la gestión de las IIEE de Lima Metropolitana, desde el "Modelo de Gestión Escolar Autónoma", basado en la Escuela de la Confianza, para promover el fortalecimiento de su autonomía y asegurar la calidad educativa.

Al respecto, se ha programado realizar la "Pasantía en Gestión Escolar para Directivos de IIEE de CEBA y CETPRO Focalizadas", la cual se ejecutará en el Centro de Educación Técnico Productiva "JUANA IRIS CUADROS RIVERA" ubicada en Calle Leoncio Prado S/N, distrito Puente Piedra, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa Local N.º04, el miércoles 06 de diciembre, de 10:00 a 14:30 horas.

En ese sentido, se solicita participar en la referida pasantía para que sean partícipes de los servicios que se vienen desarrollando en dicha IE, así como de las estrategias implementadas que hacen de la institución un modelo de gestión escolar en el ámbito de Lima Metropolitana. Para mayor información, comunicarse con la especialista Yanet PAUCAR MANRIQUE, al correo ypaucar@drelm.gob.pe o al teléfono 943247109.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2023-INT-0463035

CLAVE: CE47ED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMZS/D(e)UGEL07
BMA/J.AGEBATP
RMTB/E.E.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2023-INT-0463035

CLAVE: CE47ED

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

